UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 258-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 11 de setiembre de 2024.

Vista la solicitud presentado por el señor **Josué Gutiérrez Llantoy**, sobre aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Josué Gutiérrez Llantoy**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, ha solicitado la revisión y aprobación del proyecto de tesis titulado: **Evaluación del módulo de elasticidad del concreto f'c=210 kg/cm2, y su incidencia en el diseño por flexión, Caso construcción del pabellón de Ingeniería Agrícola del 2024**; para la obtención del Título Profesional;

Que, con fecha 13 de febrero de 2024, se designó la Comisión Revisora, presidida por el Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla e integrada por los docentes Ing. Vance Giorgio Fernández Huamán, Ing. John Samuel Cazorla Orihuela y Mtro. Carlos Augusto Castañeda Esquen;

Que, la referida Comisión con fecha 09 de setiembre de 2024, emitió el dictamen de aprobación del referido Proyecto de Tesis;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- **APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado: **Evaluación del módulo de elasticidad del concreto f'c=210 kg/cm2, y su incidencia en el diseño por flexión, Caso construcción del pabellón de Ingeniería Agrícola del 2024**; presentado por el señor **Josué Gutiérrez Llantoy**, egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

Artículo 2°.- **PRECISAR**, la conformación de la Comisión Revisora del referido Proyecto de Tesis, presidida por el Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla e integrada por los docentes Ing. Vance Giorgio Fernández Huamán, Ing. John Samuel Cazorla Orihuela y Mtro. Carlos Augusto Castañeda Esquen.

Artículo 3°.- **TOMAR CONOCIMIENTO**, que el asesor del referido Proyecto de Tesis es el Ing. Vance Giorgio Fernández Huamán.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
EP. Ing. Agrícola
Miembros Comisión (04)
Interesado (a)
Archivo.
FER/vmsy.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO